

Los invitados invisibles en la boda de Balandra



FOTO: Facebook.

SudcaliCiencia

Por Marián Camacho

La Paz, Baja California Sur (BCS). La región sudcaliforniana conocida como **Balandra**, fue [decretada](#) como **Área Natural Protegida (ANP)**, con el carácter de **área de protección de flora y fauna**, por el entonces presidente de la República, **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, el día 30 de noviembre de 2012. Desde ese momento, los **sudcalifornianos** nos hemos

sentido muy orgullosos de contar con una protección legal para uno de los sitios [considerados](#) más bellos de México.

*Es tanta la alegría y orgullo de que **Balandra**, nuestra **Balandra**, sea una ANP, que año con año [festejamos](#) su aniversario como un suceso muy importante. Esta celebración se ha convertido en una de las ferias ecológicas más divertidas, dinámicas e interactivas de la ciudad de **La Paz**, reuniendo cada vez a más personas, la última vez fuimos casi 500! Los asistentes, de todas las edades, se han integrado a las diferentes sorpresas que se han ofrecido en los seis aniversarios pasado, donde se han incluido actividades deportivas (senderismo, kayak, paddle board, ciclismo, carreras), ecoturísticas (observación de aves), limpieza de la playa, exposiciones museográficas y muchos juegos.*

También te podría interesar: [El primer Doctor en Ciencias de Mulegé](#)

Evidentemente, todas las actividades llevadas a cabo durante los aniversarios están planeadas para reflexionar y concientizar sobre el buen uso del área, y desde el 2015, se integran el conocer y fomentar el respeto al ANP a través de los lineamientos del [Programa de Manejo](#) del **Área Natural Protegida** con el carácter de **Área de Protección de Flora y Fauna Balandra**. Este Programa de Manejo, elaborado por la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)**, fue dado a conocer oficialmente el jueves 29 de octubre de 2015 en el [Diario Oficial](#).

*De lo anterior, se comprende que la indignación paceña haya desbordado cuando, a través de las [redes sociales](#), se dio a [conocer](#) de manera [viral](#) que una boda realizada en una de las paradisíacas **playas de Balandra** generó visibles cantidades de basura y algunos otros impactos (alteración de las dunas, uso de sonido excesivo) dentro de la zona núcleo del ANP. Esta situación generó la cobertura de diversos medios de*

comunicación donde se [analizan](#) y buscan respuestas sobre diversos aspectos legales y administrativos con las autoridades y también con algunas personas [a favor](#) de la organización de este tipo de eventos.

Así, derivado de la gran polémica generada en nuestra sociedad con estos hechos, el objetivo quincenal de la presente columna de **SudcaliCiencia** es aprovechar el interés actual para dar a conocer una pequeñísima porción de los integrantes de la **biodiversidad** del área terrestre de las dunas del ANP **Balandra** que tal vez muchos no conocen, y que están incluidos en el Programa de Manejo del área. Asimismo, quien escribe estas líneas está convencida que el conocimiento científico que adquiere la sociedad es pieza clave en el momento de tomar decisiones en el futuro. Particularmente, conocer la existencia de los seres vivos que habitan en **Balandra**, nos puede ayudar a decidir el impacto que queremos que tengan nuestras visitas a su lugar de residencia. Algo así como decir a la **biodiversidad** de esta ANP, “sé que existes y agradezco con mis acciones que me permitas visitar tu hermoso hogar”.

En las dunas costeras crece una vegetación [halófitas](#), que presta significativos servicios ambientales; el más importante es que funciona como una barrera de protección ante los efectos nocivos del viento y las mareas. Las dunas costeras en conjunto con la vegetación permiten que la línea de costa tenga una menor dinámica. La vegetación costera intercepta el movimiento del viento y la arena, por lo que fija la duna, permitiendo la acumulación de materia orgánica y, por ende, la formación de suelo. Dichos servicios ecosistémicos son fuente para la existencia de diversidad biológica, ecosistemas y hábitats, lo que proporciona un elevado valor paisajístico, turístico-recreativo, económico y social.

En los cordones de dunas se registran especies pioneras de vegetación como la [golondrina](#) (*Chamaesyce leucophylla*), una de las especies más comunes en las playas sudcalifornianas, así

como la alfombrilla *Abronia maritima*.



Golondrina (*Chamaesyce leucophylla*). FOTO: Conabio.



Alfombrilla *Abronia marítima*. FOTO: Conabio.

Dos gramíneas comunes, como pioneras o como integrantes de la cresta de la duna, son [*Sporobolus virginicus*](#) y la dioica [*Jouvea pilosa*](#), que aparecen como especies mutuamente excluyentes (es decir, se encuentra una o la otra) en las playas. También se encuentra [*Marina maritima*](#), endémica de la costa este de la región del Cabo.



Sporobolus virginicus / *Jouvea pilosa*. FOTOS: Conabio.

Los impactos del turismo dentro del **Área Natural Protegida** son principalmente la presencia de basura y el impacto a la vegetación herbácea que crece en las dunas costeras, debido a que las y los visitantes caminan por senderos sobre **las dunas**, lo cual impide la regeneración de este tipo de vegetación.

Baja California Sur se considera una de las regiones con mayor microendemismos (especies que son exclusivas de un sitio puntual, generalmente aislado) en cuanto a mamíferos terrestres se refiere. Los suelos pedregosos y arenosos presentes en el **Área Natural Protegida** sirven de hábitat para especies entre las que destacan [*Peromyscus eva*](#) y [*Chaetodipus spinatus peninsulae*](#). Dentro del Área se puede observar la rata canguro de Merriam ([*Dipodomys merriami mitchelli*](#)), especie amenazada endémica según la Norma Oficial Mexicana Nom-059-Semarnat-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio -Lista

de especies en riesgo.



Ratón de abazones *Chaetodipus spinatus peninsulae*. FOTO: Conabio.



Rata canguro de Merriam *Dipodomys merriami mitchelli*.
FOTO: Conabio.

*La lista de especies que integran el ANP Balandra es extensa e impresionante, tanto en la porción terrestre como en la marina y en próximas entregas de **SudcaliCiencia** abordaremos algunas más de ellas. Sin embargo, los invitamos a que revisen y se maravillen por ustedes mismos con la gran cantidad de información y la fácil lectura que tiene el [Programa de Manejo](#) del **Área Natural Protegida** con el carácter de **Área de Protección de Flora y Fauna Balandra**. Esto podría lograr que, en su próxima visita a **Balandra**, querido Lector, aumente la conciencia y reflexión acerca de que cualquier tipo y tamaño de basura, el ruido y otro tipo de perturbaciones en la tierra y el agua pueden dañar más allá de lo que podemos ver en ese momento, y que nosotros somos los invitados en ese lugar.*

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, ésto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.